

RESERVADO

PARA LA FOTOGRAFÍA IBÁÑEZ
QUE EN BREVE SE ABRIRÁ EN
SAN CARLOS, en la calle Sarandi casi esquina 18 de Julio.
(Entre la Iglesia y «La Montevideana».)

cincos lampardos; para que esta población, repito, mereciese los honores y categoría de pueblo fué necesario, y ésto lo reconocieron sus fundadores y lo recuerdo yo con cariño y agradoamiento, que el ciudadano don Elias L. Devincenzi, siendo en aquella época Jefe Político y de Policía de este Departamento, interpretara nuestros anhelos e influenciará con tenua empeño y decidida voluntad, hasta obtener que el Superior Gobierno decretase el 20 de Abril de 1887, se reconocijese oficialmente á nuestro Pan de Azúcar, como pueblo del Departamento de Maldonado.

Luego, pues, como consecuencia de estos hechos narrados con desalvo y embarazo por el que tiene el honor de hablarnos en este momento, fué que el 25 de Mayo de aquel año, concurrián á esta localidad el Jefe Político del Departamento don Elias L. Devincenzi, el señor Presidente de la H. Junta Teniente Coronel don Ismael Formoso, el señor Vice de la misma Corporación don Manuel Z. Delgado, el Receptor de Aduana del Departamento don Indalecio Bengochea y con previa invitación á los vecinos de la localidad, fuése proclamada en acto público la primer Comisión Auxiliar elegida por la H. Junta en sesión del dia 21 del mismo mes y año, quedando por consiguiente desde ese dia de grata recordación para nosotros, de hecho y con carácter de pueblo, confiado al celo y patriotismo de los miembros componentes de su primera autoridad municipal, el adelanto moral y material de esta zona importante del Departamento.

Veinte años transcurrieron, se fiores, puede decirse sin que esta población cambiase de aspecto, mayormente debido á infinidad circunstancias, siendo especiales las que en distinto orden ha atravesado este país.

Viejan continuamente los mismos edificios, las mismas costumbres y hasta si se quiere los mismos semblantes; pero al manifestarse la era de progreso general que nació en la Metrópoli, con el mejoramiento de su puerto, sus rambles, parques y avenidas; justo y lógico era que llegara hasta nosotros, aunque de una manera paulatina y deficiente; por eso no nos extraña ya el silbato de la locomotora; la comunicación fácil por medio del telégrafo y teléfono, no nos es una novedad; la edificación moderna empieza á halagarnos, y la diversidad de pasajeros y semblantes extraños y conocidos que nos proporcionan los trenes de excursión, cambia y dà vida á nuestro pueblo y llena de placer y regocijo á sus habitantes.

Lo que dejo dicho, señores, es someramente lo que corresponde al adelanto material de nuestro pueblo; ahora, en cuanto al progreso intelectual, tenemos un representante de nuestro Departamento en la Cámara de Diputados y varios de sus hijos frecuentan las aulas universitarias y la de diversas facultades, siendo una mesa de esperanza para nuestra población; uno y otros, han adquirido sus primeros conocimientos en las bancas escolares de nuestro pueblo!

EL CENSO PARTIDARIO

Circular á la C. Dptal. Colorada de Maldonado

Ya se han iniciado en Montevideo los trabajos tendientes á la realización del censo partidario en toda la República.—Consecuencia de esos trabajos, es la siguiente circular que le ha sido enviada á la Comisión Departamental Colorada de Maldonado, que preside el prestigioso jefe amigo Coronel Melchor R. Maurente.

De un momento á otro reuniránse los elementos que componen nuestra primer autoridad parlamentaria departamental, con el objeto de cambiar ideas al respecto e iniciar las tareas que el caso requiere.—Las dificultades que indudablemente, se tendrán que vencer son muchas; pero, la buena voluntad y decisión de los colorados de Maldonado, harán menos fatigosa la interesante obra

á realizarse con el concurso entu-

sista de todos y de cada uno.

He aquí la circular mencionada:—Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado,—Montevideo, Mayo de 1912.—Señor Melchor R. Maurente, Presidente de la Comisión Departamental Colorada de Maldonado,—Distinguido correligionario: El Comité Ejecutivo Nacional que presido, invita á las Comisiones de campaña, por medio de la presente circular, á emprender los trabajos tendientes á la realización del censo partidario en toda la República, cumpliendo lo que determina el art. 10, incs. 3º y 4º, de la Carta Orgánica y completando así la labor inicial en que se hallan empeñadas las Directivas de Montevideo y Salto.

Es elemental para todo partido de acción política constante, que sea su prestigio no solo en la excelencia de su programa de principios sino también en la actividad cívica, tesonera y fecunda de todas horas, conocer con la aproximada exactitud que en tales casos es posible, el número de los adeptos con que puede contar en el momento culminal del sufragio.

Pero si el conocimiento de su fuerza numérica es imperioso y esencial para toda entidad política colectiva lo es más aún para el Partido Colorado, por su prolongada posición al frente de los destinos nacionales.

Si ha respondido triunfalmente al voto con el voto, en los libres comicios, y á las armas con las armas en las luctuosas ejerceras, debe contestar con el mismo decisivo desplante en cualquiera emergencia ulterior, exhibiendo sus registros minuciosos coincididos con los nombres de sus partidarios.

Todos los colorados mayores de 17 años, estén ó no inscriptos y cualquiera que sea su opinión con respecto á los rumbos actuales ó futuros del Partido deben figurar en los registros del censo, de que, al efecto proveerá esta Nación á todas las Directivas de Campaña.

Porque es preciso que todos se penetren que esta trascendental obra del censo partidario tiene un carácter amplísimo ajeno á cualquiera tendencia de circulo y que, su finalidad moral está orientada por aquellas conveniencias indiscutibles que hemos puntualizado ya en esta circular.

No se ocultan á este Comité, las dificultades que hay que vencer para iniciar esta tarea censal que se inicia bajo los mejores auspicios, pero que requiere una enorme suma de energías, altruismo y buena voluntad.

Y es por eso que recomienda muy especialmente el mayor acierto al designar las Comisiones regionales del Censo, pues solo con una dedicación despierta y vigilante, es posible dar á esa obra el carácter de seriedad y sinceridad que son indispensables para hacer de ella una gran arma moral y una fuerza política.

Este Comité confía en la inteligencia de las meritarias y laboriosas Departamentales, y confía sobre todo en su tino con su constante actividad.

Quiera, señor Presidente, recibir y trasmitir á sus compañeros de Comisión, con este motivo, las seguridades de mi más alta estima.—ANTONIO M. RODRIGUEZ.—

Presidente.—Héctor Miranda Pedro Gossio.—Secretarios,

Enrique G. Burnett

El respetable y laborioso vecino de esta Ciudad, don Enrique G. Burnett, —que desempeña entre nosotros el cargo de vicecónsul inglés, —acaba de ausentarse para Montevideo, de donde partirá para Europa en viaje de placer.

El señor Burnett, que va en compañía de su apreciable familia, piensa hacer una gira de seis meses por el viejo mundo, deteniéndose especialmente en su país natal, en la vieja Inglaterra; la progresista nación de las brumas y del spleen...

Un viaje plérito de felicidades, deseámosles á los apreciados viajeros.

INSISTIENDO

Muy favorable acogida ha tenido entre los elementos más caracterizados de Maldonado, nuestra indicación á los señores diputados por el Departamento, sobre la presentación á la Cámara de un proyecto por el cual se destine una determinada cantidad de dinero para construir, en esta Ciudad, un gran edificio que sirva para sede de varias oficinas públicas.

En la actualidad existen en Maldonado más de ocho oficinas del Estado, que no poseen locales propios; estando ubicadas en edificios particulares, la mayoría inadecuados para el fin que se les destinan, y por los cuales se pagan altos alquileres mensuales, como puede verse por los datos subsiguientes: Administración D. de Rentas y Correos. δ 35.00 Juzgado Ldo. Dptal. < 25.00 Inspección D. de Higiene < 20.00

< T. Rual, n.º 15	< 25.00
< D. de Veterinaria	< 15.00
< de Zona de la Defensa Agrícola	< 20.00
< de Escuelas	< 30.00

Total: δ 170.00

Existen también otras reparticiones públicas como la Fiscalía, el Juzgado de Paz, etc., que no tienen edificio propio.—Pero, aún dejando á un lado estas últimas es digno de temerse en cuenta el hecho de pagarse, solamente por alquileres, la friolera de ciento setenta pesos mensuales; ó sea el interés de treinta y cuatro mil pesos, colocados al seis por ciento anual.

Es de esperarse que los señores Sosa, Colistro y Miranda tomen nota de estos breves apuntes; los que ampliados con todos aquellos que conceptúen necesarios, pueden ser utilizados en los fundamentos del proyecto aludido, si es que dichos legisladores se sujetan a tomar en cuenta la anterior indicación de EL COMBATE.

¿Es carrera ó se ha vuelto penca?...

Del hermoso edificio que se está construyendo en el cruce de las calles 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad, —y que será ocupado por la Jefatura Política y de Policía del Departamento, —hace como diez y ocho meses que se hicieron los cimientos y actualmente se está rebozando su exterior.—La parte interior está pron-

ta, en lo que á albañilería se refiere.

El Banco de la República, por su parte, hace unos cuatro meses que hizo dar comienzo á la apertura de los cimientos del moderno edificio que está levantando en terrenos que fueron de la sucesión Bengochea, frente á la Plaza principal.—Las paredes ya están á la altura de los marcos.

Cuál de los dos ganará la sensacional carrera?—Ó la cosa se volverá penca, y entrarán en ella el puente sobre el paso del Molino, del arroyo Maldonado, y el edificio para Comisaría de Punta del Este?—Si se formalizara el desafío, no habría quien jugara un sólo centésimo á ninguno de los dos últimos nombrados.—La jolla los persigue.

Aunque «largó de atrás» nuestro favorito es la Sucursal del Banco...

Noticias breves

El sábado ppdo. efectuóse el encave del señor Juan Visconti con la interesante señorita fernandina Orsilia Mier Velázquez.—Mil felicitaciones.

—Declararonse en huelga, el domingo pasado, todos los conductores de vehículos de la villa de San Carlos.—La huelga tiene un carácter especial, pues el compromiso es solamente para no conducir cargas ni pasajeros entre el pueblo y la Estación del Ferrocarril.—Motiva esa resolución, el pésimo estado del trozo de camino á recorrerse en ese servicio.

—El domingo próximo instálase en Solís Grande, la primer Caja Rural de la República.—A ese acto concurrirán varios caracterizados elementos de esta Ciudad y de Montevideo.

—En la noche del 2 de los corrientes, celebró su primera sesión la nueva Comisión Directiva de «Paz y Unión».—Designóse Presidente á don Angel Rubio; Vice, á don Eustaquio Fernández; Tesorero, á don Manuel Rivero y Secretario, á don Raúl H. Odizzio.—Esta noche celebra nuevamente sesión la Directiva mencionada.

—Interesante bajo todos conceptos resultó el match interlocal de football, jugado en la tarde del domingo entre elementos carolininos y fernandinos.—El resultado fué de 2 á 0, obteniendo la victoria el Cuadro visitante; a quien felicitamos suivamente por el empuje y habilidad demostrados al vencer en buena lida, á los que ayer no más fueron sus bravos rivales victoriosos.—El excesivo material informativo, obligaños á no ser extensos en los comentarios del caso.

—De un momento á otro será presentada una solicitud á la Directiva de «Paz y Unión», expresando el deseo de que se proceda á llenar los trámites requeridos para la reforma de los estatutos de dicho Centro.

De Mr. FOX

Quien reseña á grandes rasgos las fiestas pandeazuquenses

En los momentos en que escribo estas líneas, noto la falta de algo que considero muy importante, si se quiere reseñar con acierto y sin cometer omisiones siem-

pre lamentables el programa. Confieso pues, en mi memoria, que sin cuando no siempre me es fui, abunda en voluntad y buen deseo.

La Velada que se efectuó el viernes 24, resultó todo un acontecimiento social; habría sido necesario un salón de noble capacidad, y aún así tal vez no fuera suficiente. Un solo dato dará una idea de la afluencia de concurrentes; la policía tuvo que hacer suspender la venta de localidades por ser materialmente imposible hallar colocación en forma alguna. Esta medida, afortunada y previsora bien, ece sencillamente en cuenta para lo sucesivo.

El Cuadro de Aficionados tuvo un desempeño muy discreto, y sin una lisonja puede asegurarse un halago de porvenir; con la salvaguardia de algunas pequeñas deficiencias, perfectamente explicable, presentó un conjunto bueno y agradable.

Si el joven L. Mutarelli no fuera un aficionado bastante veterano en el género, dirímos que su actuación se destaca entre la de sus novatos compañeros; se acentúa, y en ciertos momentos se le notan vislumbres de un futuro artista; pero, nuestra opinión solo debe versar sobre los aficionados en su carácter de tales, dejando al tiempo, al estudio y a las condiciones naturales de cada uno, alcanzar a aventajar a los que ya han tenido catedra.

Tomaron parte en la Velada: V. Romanelli, L. Mutarelli, G. Zabaleta, M. E. Gamundi, H. Blois, N. Romanelli, T. Brún, y los niños O. y E. Brún, Úrsula Echevarría, Blanca Lizarza, Alicia Goicoechea.

El sábado 25 se celebró en la Plaza la ceremonia solemnizando el 25 aniversario de la fundación de este pueblo. Después de cantado el Himno Nacional, con muy regular desempeño, empezó el desfile de las escuelas; con paso acompañado, formación correcta y continente airoso, siguieron la diagonal al noroeste y tornando el norte de la Plaza, fueron a disolverse en sus respectivos locales.

Con esta nota simpática se dio por terminado el acto, hasta las 9 de la noche, hora de los fuegos de artificio.

En el ramillete de galantes conceptos que el Director de EL COMBATE dedica a este pueblo, en la reseña de su breve estadía, se ocupa de lo fundamental de esos números del programa y sus gratas impresiones del recibo que esa noche dió el «Centro Progreso».

Resta solo para terminar ese primer día de los festejos, decir que con un viento endiablado y un frío tan frío como el aspecto general de los concurrentes, se quemaron los fuegos, que resultaron medianamente pasables en cuanto a novedad; y a propósito: un aplauso bien merecido se le debe al señor C... que ofició de técnico esa y la siguiente noche, salvando dicha parte de un posible fracaso.

Y... la Banda de música permanecía tranquilamente en Montevideo.

(Concluirá.)

¿Qué habrá?

Por orden expresa de la Intendencia Municipal, suspendemos hoy la publicación del aviso que venía apareciendo en esta misma página, y que relacionaba con

la prórroga de ocho años dada a los propietarios de edificios ubicados en «Barrio Cavallo», para que llevaran a efecto la demolición de marcas.

Una gira provechosa

Ayer regresó de campaña el activo y correcto Jefe P. y de Policía del Departamento señor Raimundo Delfino, después de efectuar una provechosa gira de varios días por las secciones de Pando de Azúcar, Maldonado y Solís Grande.

El agradable funcionario mencionado, —que goza de positivas simpatías entre los elementos más caracterizados de todas nuestras zonas rurales,— ha aprovechado esa recorrida para ponerse al habla— como lo hace siempre en sus frecuentes viajes a campaña— con los vecinos en general, a fin de oír sus opiniones respecto al servicio policial de la sección y a otros asuntos inherentes al alto cargo que aquél desempeña; subsanando y corrigiendo de ese modo, los defectos y errores que se le indican sinceramente, con la sinceridad y franqueza propias de nuestros hombres de campo, que felizmente permanecen incontaminados de las miserias puebleras.

Muy en breve el señor Delfino, partirá de nuevo para la 5.^a sección del Departamento.

Sin título

Al Director de EL COMBATE, afectuosamente.

Naciste en el fango; allá en la escoria— Se levantó tu vida cual gusano.— Y mismo como él tu te arrastraste— Babeando todo en tu asqueroso paso.

Y más tarde tu evolución siguiendo,— Mariposa quisiste transformarte, — Y oh! destino!, al desplegar tus alas— Contra la injuria fuiste a estrellarte.

Aprendiste de ella torpe axioma— Y al mundo te largaste, miserable!— Sin tener en tu frente, sino el sello— Con el cual se distinguen los cobardes.

Por eso, por inmundo, por infemo,— Yo te detesto aborto de la injuria,— Con lástima, contemplé tu bajeza. Mirote con desdén y me repugnas.— G. R. DELGADO.— Maldonado. 1912.

¡ES GRATIS! ¿QUIERE VD.? Captar cariños y amores; conseguir lo que deseas y la mar de cosas para labrarse un porvenir seguro y legítimo?

Pida personalmente 6 por correo LAS TRES LLAVES DE LA FORTUNA, únicamente a la más seria y acreditada casa THE ASTER, calle Reconquista n.º 9.—Montevideo.

FIESTAS Y ACCIDENTES

En las noches del 29 y 30 de Mayo ppdo., hubo interesantes conciertos en «Paz y Unión». — Al primero asistió escasa concurrencia; y, según informes recogidos algunos de los concertistas— todos elementos montevideanos, vendidos expresamente— dejaron poco que desear. — Fueron más felices la segunda noche, en que hicieron música selecta y se cantó bien, ante una concurrencia bastante numerosa.

En la última de las fechas citadas, incendiaronse en el costado oeste de la plaza principal, varias y vistosas piezas de fuegos artificiales. — La Banda Popular, en los intervalos, hacia oír las mejores partituras de su extenso repertorio.

Fue necesario enviar a Montevideo, — porque la gravedad de las heridas así lo requería, — a un laborioso albañil a quien despedazó la mano una traidora bomba, en momentos en que aquél entretenía en celebrar, pirotécnicamente, la fiesta religiosa local del dia 30.

El dia precitado, falleció instantáneamente el vecino Juan Rivero, debido a un fuerte golpe que sufrió al caer desde el buque naufragio Barnby,— donde trabajaba como peón, en el desembarco de carbón de piedra,— sobre las siem pre temibles rocas de la brava costa de José Ignacio. — El Juez de Paz y autoridades policiales de la 6.^a sección, tomaron la intervención del caso.

Estación naval en Maldonado

Parece que está cercano el dia en que se preste la preferente atención del caso, al expléndido puerto de Maldonado, uno de los mejores—sino el mejor—conque cuentan nuestras extensas costas atlánticas.

Así al menos, lo hace suponer lo expuesto por el actual Ministro de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez, quien abordado al respecto por un periodista montevideano, manifestó que se ha resuelto establecer una estación naval en Maldonado que, a la vigilancia que ejercería de las costas del país, uniría la de acentuar más la preparación técnica y práctica de las tripulaciones de los buques.

Es de desecharse que no resulten una simple promesa las manifestaciones del citado Secretario de Estado; y que muy en breve, a la profunda bahía fernandina se le dé la importancia que indiscutiblemente tiene; convirtiéndose así en realidad, una parte de los hermosos proyectos que en ese sentido, ha esbozado inteligentemente el talentoso ex-senador por este Departamento y actual diputado por Montevideo [doctor Carlos Travieso].

POR CARENCIA ABSOLUTA DE ESPACIO

Nos es imposible publicar la reseña que se nos envía, de la fiesta realizada en Solís Grande, en honor de los novedosos esposos Ollartaguerre-Malo; como asimismo, la nómina de obsequios que les fueron ofrecidos a dicha gente.

Mil disculpas por la omisión.

VICTOR CATTANEO—Propietario de la antigua y acreditada fabrica de cadenas de oro, única en la República, ofrece a los señores comerciantes en alhajas la colección de collares, pulseras y cadenas de oro de 8 kts. garantido.

Las ventas son exclusivamente al contado y sin descuento, rigiendo precios que no admiten competencia. — Calle Juan Carlos Gómez 189.—Montevideo.

Se atienden con preferencia los pedidos de Campaña.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se cita a los acreedores del comerciante don Pedro Russo y de la sociedad comercial «Pedro Russo y Cia.» de Punta del Este, en este depar-

tamento, — para una reunión que tendrá lugar el dia dos de Julio del corriente año, a las diez de la mañana, en la sala de este Juzgado, a objeto de ocuparse del soncordato propuesto por el nombrado señor Russo. Se previene que el balance, inventario y memoria, así como el informe del Sindicato, se encuentren de manifiesto en esta Oficina Actuaría, a disposición de los interesados, por el término de diez días. — Maldonado, Mayo 29 de 1912. — Román Guerra—Escríbano Público.

V. Jn. 27

Inspección Departamental de Higiene—Maldonado

En la Oficina de la Inspección Departamental de Higiene se procede a la vacunación y revacunación GRATUITA; y se presta asistencia médica, también gratuita a los menesterosos establecidos en el radio urbano de esta Ciudad, todos los días hábiles de 9 a 10 a. m. — EL INSPECTOR DEPARTAMENTAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido por el Art. 9.^a de la Ley del 25 de Octubre de 1859, se cita y emplaza a la Sucesión Osorio para que comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido, a deducir los derechos que tengan a cuatro solares situados en la manzana N.^o 28 de esta Ciudad y que lindan por el

Norte con la Calle Garzón; por el Sur, con terreno de propiedad de la Soc. Juan Roux hijo; por el Este, con la calle 18 de Julio, y por el Oeste con la calle Punta del Este; bajo apercibimiento de que vencido el término legal, el Municipio revindique para sí los referidos terrenos. — Maldonado, Abril 27 de 1912. — ANGEL F. MARTÍNEZ, Intendente Interino. — pr. aut. MEDARDO S. ROMERO, auxiliar. v.jn. 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con la resolución de esta Intendencia recaída con fecha 13 de Marzo del corriente año, en el expediente iniciado por don Juan A. Piedras, solicitando la concesión de un solar ubicado en la manzana número 96 de esta Ciudad, se emplaza al señor Piedras, ó a quienes como herederos ó cesionarios se consideren interesados, para que concurran ante esta Oficina a deducir sus derechos, dentro del término de NOVENTA DÍAS improrrogables, a contar desde la fecha de su publicación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, de declararse caducados sus derechos. — Maldonado, Marzo 19 de 1912. — ANGEL F. MARTÍNEZ, — Intendente Interino. — Por aut. Medardo S. Romero, Auxiliar. v.jn. 27

CASA RUBIO

PLAZA PRINCIPAL—MALDONADO

Almacén, Ferretería, Bazar, calzado y barraca

Ventas por mayor y menor

Comunico al público consumidor, que mis artículos son todos buenas. Los vendo a precios muy modicos y tengo el reparto diario, a domicilio, en la Ciudad. Todo sin alteración de precios.

Alegría y honradez. — Abril de 1912. — A. RUBIO.

Servicio Fúnebre

LUCAS RODRIGUEZ, A. M. NOCETTI Y A. TIZZEY CAL

Esta casa cuenta con un completo y variado surtido de cajones fúnebres, servicio de velorio y carros fúnebres de 1.^a y de 2.^a negros e igual, blancos.

A cualquier hora del dia ó la noche serán atendidos los pedidos con el mayor esmero posible. La casa se encarga de toda tramitación de entierros. — Se dará el cajón gratis a los pobres que se consideren de solemnidad. — PRECIOS MODICOS. — SAN CARLOS.

Quipriortémpore pótior jure

QUIEN LLEGA ANTÉS TIENE MEJOR DRECHO! — dicen los latinos, y nosotros recomendamos tengan presente la locución citada, aquellos que no les gusta vestirse con lo que otros dejan.

Todos a lo de Améncola, — ninguno se retarde, — que ya llegó el gran surtido de invierno!

1.000 GUSTOS PARA ELEGIR!

TRAJES POCO MENOS QUE REGALADOS!

CHALECOS DE FANTASÍA PARA TODOS

LOS GUSTOS Y AL alcance de todos los BOLSILLOS!

SOBRETOOS DE TODOS PRECIOS

Quienes lleguen primero disfrutarán lo mejor y lo más barato!

NO OLVIDARSE: «Sastrería Améncola» calle 18 de Julio esquina Maldonado. — San Carlos.

CASA BEYHAUT

GRAN TIENDA, SASTRERIA, BAZAR Y ZAPATERIA

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SABANDI

FRENTE A LA PLAZA 25 DE MAYO—SAN CARLOS

Haga Vd. sus compras y recomienda «La Nueva». Tienda y Sastrería, en la seguridad que obtendrá positivos beneficios.

CASA MATERIAZ EN PANDO





Banco de la R. O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1890

Sucursal Maldonado

CALLE FLORIDA ESQ. SARANDÍ PLAZA SAN FERNANDO

CASA CENTRAL: Calle Zubala, 79 — Montevideo.

Sucursales en todas las capitales y pueblos importantes de la República.

Capital autorizado	ps. 20.000.000,00
Idem suscripto	ps. 8.237.572,05
Idem integrado	ps. 7.566.359,88
Fondo de reserva	ps. 701.716,50

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. Despacho de documentos de comercio. Cargas de oro y de teléfonos telegramas y telegramas plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y los pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.—Giros, telegramas y transferencias, sobre nuestra Casa Central y Sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos como también de Letras y Pagos por cuenta de terceros, en la Capital y en Campaña. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Sucursal, hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente, á oro	ps. 1 por ciento
En depósitos a premio	3 •
• plazo fijo de 3 meses	3 •
• mayor plazo	4 •
Caja de Ahorros	Convenional
COBRA	ps. 3 por ciento

Por descubierto, en cuenta corriente á oro	Convenional
con garantía de valores	

Descuentos
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.
Art. 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre los demás instrumentos simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Horas de Oficina: de 9 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m.—Teléfono n.º 84.
MARTÍN J. CALLEVARO, Gerente.

Tarifa de avisos

EN CUARTA PÁGINA

En el Indicador General, mensual \$ 0,20. A una columna, no pasando de 12 líneas, mensual, 0,50. A dos columnas, no pasando de 12 líneas, mensual, 1,00. A tres columnas, no pasando de 12 líneas mensual, 1,50.

A una columna, pasando de 12 líneas hasta 24, mensual, ps. 1,00. A dos columnas, id. id., mensual, ps. 2,00. A tres columnas, id. id., mensual, 3,00.

Los mismos avisos en 3/4 página, ps. 0,25 más por c/u. En 2/4 página, ps. 0,50 más por c/u. En 1/4 página, ps. 1,00 más por c/u.

Los avisos junto al título del periódico, pagaranse á ps. 0,50 por cada publicación.

El precio de los avisos de otras condiciones será convenencial.

LA ADMINISTRACIÓN.

INDICADOR GENERAL

Médicos

Máximo Hatty, San Carlos. Juan Laiat, San Carlos. Juan T. Edye, Maldonado.

Abogados

Juan J. Gouzenso, Maldonado. Javier J. Gurruchaga, id.

Escríbanos

Antonio Siquaro, San Carlos. Andrés P. Mata, id. Melchor Esquivel, id.

Procuradores

Eustaquio B. Carbó, San Carlos. Manuel P. Delgado, Maldonado.

Agrimensores

Eugenio Saiz Martínez, San Carlos.

Farmacias

De Rafael Urbín, San Carlos. Pedro Loustane, id. Pedro Santana, Maldonado.

Jefes de Oficina

Jefe Político y de Policía: Raúl Moreno Delfino. Juez L. Departamental: Dr. Juan J. Gouzenso.

Gobernador Banco República: Martín J. Callevaro. Fiscal Letrado: Dr. Javier J. Gurruchaga.

Revisor Adjunto: Jaime H. Peña. Administrador D. de Rentas y Cofre: Feliciano Camacho. Inspector de Recaudas: Benjamín Sierra y Sierra.

JOSE B. MIRANDA

Comerciante público, corredor y tasador. Agente general de negro con compra y venta de cuadros y fondos de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad. —Prixos. — M. S. A.—Asimismo judeales, certificados, administrativas y cobranzas en general. Calle San José, 212—Montevideo. Teléfono 2141. La Uruguay, n.º 80 (Cordón) y la Cooperativa, n.º 145.

BOTICA FERNANDINA DE PEDRO SANTANA

Servicio nocturno permanente. Precio más Iboes.—Plaza San Fernando, Maldonado.

LA EMULSIÓN DE SCOTT

Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la EMULSION DE SCOTT el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfítos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la EMULSION DE SCOTT es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfítos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la EMULSION DE SCOTT un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Boticas.

Existe la legítima de Scott con el sello completo en que aparece la contracara del pescado que lleva sobre los huesos, un gran bocan.

Suscripciones a «La Discusión», «El Siglo» y «La Razón».

LA DISCUSIÓN

TRIMESTRE \$ 0,50 — AÑO ps. 1,50

«EL SIGLO» — AÑO ADELANTADO

ps. 10,00 — Semestre idem, ps. 5,50.

Trimestre idem, ps. 3,00 — Un mes

idem, ps. 1,00.

«LA RAZÓN» — AÑO ADELANTADO

ps. 6,00 — Semestre idem, ps. 3,50.

Trimestre idem, ps. 1,80 — Un mes

idem, ps. 0,60.

Agente para suscripciones en Maldonado: GUSTAVO R. DELGADO.

Todos deben tomar la Emulsión de Scott, especialmente los pequeños. Muchos sufren por no recibir la grasa suficiente de los alimentos ordinarios. Todos ellos están expuestos á la anemia y al raquitismo. La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao que enriquece la sangre, é hipofosfítos de cal y de soda, tópicos excelentes para el cerebro, los nervios y sistema óseo. La combinación de estos elementos, así como se encuentran en el producto, es la mejor forma de nutrir el organismo y combatir el raquitismo.

Contra la palidez, debilidad, los nervios y rejuvenecer el sistema óseo, la Emulsión de Scott es la mejor. Contra la anemia, cuando se toma la Emulsión de Scott, y con ello se fortalece la sangre y se cura la anemia.

No solo se fortalece el organismo,

con regularidad se fortalece la sangre.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.

La Emulsión de Scott fortalece la sangre y la convierte en una fuente de vida.